

# COMPañIA DE TRANSPORTE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA C.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A. (la Compañía) es una Sociedad anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Calle Adalberto Andrade E3-01 y Av. 13 de Junio.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Declaración de cumplimiento

1 - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 Bases de preparación - Los estados financieros de COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2013 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

# COMPañIA DE TRANSPORTE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA C.A.

2.3 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.3.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.4 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.4.1 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera: • Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los servicios se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado

2.4.2 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**1. EN EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO;** valores aproximadamente de **\$ 49.751,98 Dólares** en la cuenta **COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CÓDIGO 9501010;** y a su vez se registraron valores aproximadamente de **\$ 49.682,94** en la cuenta **PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS CON CÓDIGO 95010201** los mismos que no se justifican en los libros contables ni mucho menos en los documentos de respaldo durante el ejercicio 2014, responsabilidad que recae sobre la señora Fanny Pomasqui Note Gerente General y el señor Espinoza Chiriboga Carlos Contador de ese periodo, mismos que fueron quienes subieron la mencionada información a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Se comunica así mismo a los accionistas que una vez indagado lo sucedido, el Contador anterior, supo manifestar que fue un error de digitación, indicando

# COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA C.A.

que se tiene que realizar la correspondiente sustitutiva al balance correspondiente al año 2014. Por lo manifestado, la nueva Gerente General de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA C.A.**, pone a consideración de los accionistas el balance rectificatorio por el ejercicio 2014, los mismos que proceden a conocerlo y aprobarlo en todas sus partes en forma unánime. Acto seguido la totalidad del capital presente, ordena a contabilidad se sirva corregir los errores contables.-

 <b>SUPERINTENDENCIA</b> DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	RAZÓN SOCIAL	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A.
	DIRECCIÓN	DANIEL CEVALLOS Y MISION GEODESICA No. 11-84 BARRIO: SAN ANTONIO DE
	EXPEDIENTE	163099
	RUC	1792207509001
	AÑO	2014
	FORMULARIO	SCV.NIIF.163099.2014.1
<b>ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO</b>		
CUENTA	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (En USD\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS	95	69.04
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	69.04
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	950101	49751.98
COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	95010101	49751.98
COBROS PROCEDENTES DE REGALÍAS, CUOTAS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	95010102	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS CON PROPOSITOS DE INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR	95010103	0.00
COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTROS BENEFICIOS DE PÓLIZAS SUSCRITAS	95010104	0.00
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	95010105	0.00
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	950102	-49682.94
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	95010201	-49682.94
PAGOS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS PARA INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR	95010202	0.00

## 12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) en enero 3 de 2017 y serán presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores con las modificaciones debidamente realizadas.